



*Análisis de riesgo crediticio en la liquidez del fondo complementario  
previsional cerrado de jubilación*

*Analysis of credit risk in the liquidity of the closed pension supplementary  
pension fund*

*Análise do risco de crédito na liquidez do fundo de pensão complementar  
fechado*

Darwin Bladimir Molina-Muñoz <sup>I</sup>  
[ing\\_darwinmolina@hotmail.com](mailto:ing_darwinmolina@hotmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-4684-268X>

Rosa Maricela Cedeño-Zambrano <sup>II</sup>  
[rosamaricedenozam@hotmail.com](mailto:rosamaricedenozam@hotmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0003-4453-1308>

**Correspondencia:** [ing\\_darwinmolina@hotmail.com](mailto:ing_darwinmolina@hotmail.com)

Ciencias económicas y empresariales  
Artículo de investigación

\***Recibido:** 05 de julio de 2020 \***Aceptado:** 20 de agosto 2020 \* **Publicado:** 07 de septiembre de 2020

- I. Estudiante de Maestría en Administración de Empresas / Instituto de Posgrado / Universidad Técnica de Manabí, Ingeniero Comercial, Tecnólogo Programador, Rol Laboral-BIESS administrando el fondo de jubilación y CESANTIA de la Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.
- II. Magíster en Educación y Desarrollo Social, Ingeniero Comercial, Tecnólogo Programador, Universidad técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.



## Resumen

El presente trabajo se realiza en el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación para los Servidores y Cesantía para Docentes de la Universidad Técnica de Manabí (FONJUBI-UTM-FCPC), de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, con el objetivo analizar el riesgo crediticio en la liquidez del fondo, para la recolección de información se utilizó como técnica el análisis exploratorio, descriptivo para la fundamentación teórica, y el documental, permitiendo visualizar a los estados financieros de los años 2017 y 2018, partiendo de un análisis del riesgo crediticio reflejados en los niveles de rentabilidad y liquidez, brindando una información oportuna, que ayude a mejorar las acciones diarias a la toma de decisiones, para satisfacer transparencia a los partícipes del FONJUBI-UTM-FCPC. Entre los resultados se obtuvo que: En cuanto a la liquidez del fondo para el tercer trimestre del 2018 se demuestra un incremento de 0.01, lo que demuestra la capacidad de la institución tiene para cumplir con las obligaciones a corto plazo, en relación al Capital de Trabajo, vemos un incremento que demuestra que el fondo es capaz de seguir su normal funcionamiento aun cuando se cancelen sus pasivos a corto plazo. Se concluye que: El pilar fundamental de la supervisión financiera es develar el riesgo, orientado a que se fortalezca en riesgo crediticio, generando cultura de prácticas de alto nivel técnico en la evaluación, administración y control del mismo.

**Palabras Claves:** Administración de la empresa; análisis; liquidez; indicadores financieros; rentabilidad

## Abstract

This work is carried out in the Complementary Closed Retirement Pension Fund for Servants and Unemployment for Teachers of the Technical University of Manabí (FONJUBI-UTM-FCPC), of the city of Portoviejo, province of Manabí, Republic of Ecuador, with the The objective is to analyze the credit risk in the liquidity of the fund, for the collection of information, the exploratory, descriptive analysis was used as a technique for the theoretical foundation, and the documentary, allowing to visualize the financial statements of the years 2017 and 2018, starting from a analysis of credit risk reflected in the levels of profitability and liquidity, providing timely information, which helps to improve daily actions for decision-making, to satisfy transparency to the participants of the FONJUBI-UTM-FCPC. Among the results, it was obtained that: Regarding the liquidity of the fund for the third quarter of 2018, an increase of 0.01 is shown, which shows the capacity of the institution to meet short-term obligations, in relation to the Capital of Work, we see an increase that shows that the fund is

able to continue its normal operation even when its short-term liabilities are canceled. It is concluded that: The fundamental pillar of financial supervision is to reveal the risk, aimed at strengthening the credit risk, generating a culture of high-level technical practices in its evaluation, administration and control.

**Keywords:** Businesses Administration; analysis; liquidity; financial indicators; cost effectiveness

## Resumo

Este trabalho é realizado na Caixa Complementar de Aposentadoria Fechada de Funcionários e Desemprego de Professores da Universidade Técnica de Manabí (FONJUBI-UTM-FCPC), da cidade de Portoviejo, província de Manabí, República do Equador, com a objetivo de analisar o risco de crédito na liquidez do fundo, para a coleta de informações, utilizou-se como técnica de fundamentação teórica a análise exploratória, descritiva, e a documental, permitindo visualizar as demonstrações financeiras dos anos de 2017 e 2018, a partir de um análise do risco de crédito com reflexos nos níveis de rentabilidade e liquidez, disponibilizando informação atempada, que ajude a melhorar as ações quotidianas para a tomada de decisão, de forma a satisfazer a transparência aos participantes do FONJUBI-UTM-FCPC. Dentre os resultados obtidos, obteve-se que: Em relação à liquidez do fundo para o terceiro trimestre de 2018, apresenta-se um aumento de 0,01, o que mostra a capacidade da instituição em cumprir obrigações de curto prazo, em relação ao Capital de Trabalho, vemos um aumento que mostra que o fundo é capaz de continuar seu funcionamento normal mesmo quando seus passivos de curto prazo são cancelados. Conclui-se que: O pilar fundamental da supervisão financeira é a revelação do risco, visando o reforço do risco de crédito, gerando uma cultura de práticas técnicas de alto nível na sua avaliação, administração e controlo.

**Palavras-chave:** Administração de empresas; análise; liquidez; indicadores financeiros; eficácia de custo

## Introducción

Para muchas empresas, el crecimiento económico depende directamente del buen funcionamiento administrativo que se aplique, uno de los puntos más importantes es el de los créditos, ya que estos son solicitados por sus clientes con la finalidad de adquirir objetos materiales o para otro tipo de situaciones, (Chavarín, 2015). Por lo consiguiente, las

instituciones bancarias, deben gozar de una buena calidad crediticia, previniendo los cambios que pueden generar los factores de mercado.

Desde ese marco, es relevante acotar que la liquidez es la capacidad que tiene un activo para ser convertido en dinero en efectivo de forma rápida sin pérdida de su valor, la misma que debe ayudar alcanzar los objetivos organizacionales cualesquiera que sean estos, en un tiempo determinado. Además de lo cual, los fondos privados de jubilación y cesantía tienen como objetivo principal mejorar la jubilación o cesantía de los empleados públicos y privados de distintas entidades que brindan este beneficio adicional. Sólo en tiempos recientes se ha explotado esta herramienta en el ámbito financiero, debido a la similitud existente con el principal riesgo que las instituciones financieras enfrentan: el riesgo crediticio.

Desde las consideraciones anteriores, se declara que, la investigación se efectúa con el propósito de conocer el análisis que tiene el riesgo crediticio en la liquidez, de este modo disponer de recursos para seguir satisfaciendo los distintos requerimientos de los partícipes del FONJUBI-UTM. De allí que se considera conveniente llevar a cabo el presente trabajo de investigación, ya que con él se pretende demostrar el análisis de los resultados de los años 2017 y 2018, respecto de analizar cómo se encuentran el riesgo crediticio y la liquidez desde los estados financieros, para la toma de decisiones en beneficio de los partícipes y por ende, de la institución.

## **Desarrollo**

### **Consideraciones esenciales sobre Riesgo crediticio**

El riesgo es un concepto muy discutido por académicos y especialistas. Ramos, Campos, y Borrás (2014). Es conveniente antes de iniciar el análisis del riesgo crediticio, identificar en las operaciones del balance las fuentes de exposición de riesgo de crédito, al que se enfrenta una institución financiera. Si se observa el balance de una institución financiera, notaremos que la principal fuente de riesgo crediticio al que están expuestas las mismas, tiene su origen del lado de los activos. (Enguíanos, 2008, pág. 21) En el entorno financiero, el riesgo debe entenderse como la probabilidad de no obtener el rendimiento esperado de los valores invertidos, lo cual significa que se acepta que pueden obtenerse resultados tanto favorables como desfavorables (Borrás, 2013).

Por su parte, Muñoz, (2007) destaca que en una empresa la forma de analizar y comprobar correctamente la entrega de crédito es por medio de un eficiente control del riesgo crediticio, ya que esto implica mantener los porcentajes de morosidad en niveles controlables. El riesgo

crediticio es la probabilidad de que la contraparte (deudor que puede ser persona natural o jurídica) no cumpla con sus obligaciones en los términos acordados; es decir, el riesgo de que un deudor no cancele a la institución financiera el préstamo concedido en la fecha pactada. (Emery, Finnerty, & Stowe, 2008, pág. 411)

Por otra parte, Cerón y Otero (2011), señalan que el riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un deudor o contraparte. El Riesgo Crediticio es la incertidumbre de efectuar los cobros en los periodos de tiempos establecidos provenientes por los créditos otorgados a los clientes, el incumplimiento de la deuda puede ser tanto parcial como el total, (Saavedra & Saavedra, 2010).

La posibilidad de no recuperar los valores establecidos en el crédito es conocida como riesgo crediticio, que se relaciona directamente con la liquidez de la empresa. Por lo tanto, consideran que existen diversas formas de evaluar el riesgo de los créditos y entre las más comunes está el comparar el valor total del activo al término de un periodo con el valor final de la deuda. Cortez y Burgos (2016).

### **Reflexiones teóricas básicas sobre Liquidez**

Arroba y Solis (2017), consideran que es muy importante analizar la liquidez de la empresa, para poder identificar con tiempo las alertas de alta y baja liquidez, con la finalidad de contraer obligaciones financieras a futuro. Para Martel (2015), liquidez es la posibilidad que tiene una institución financiera para enfrentar reducciones en los niveles de depósitos u otros pasivos financieros, así como aumentos en los activos no líquidos (prestamos). En decir, la capacidad que tiene la institución financiera para cubrir sus necesidades de efectivo, tanto anticipada como contingente.

En este sentido, Mallo & Merlo (1995) y Pacheco et al. (2002), señalan que los indicadores financieros representan un conjunto de interrelaciones que permiten evaluar liquidez, solvencia, eficiencia operativa, endeudamiento, rendimiento y rentabilidad de una organización. Para disponer de un adecuado nivel de liquidez las entidades financieras deben mantener cierta coherencia entre sus actividades de colocación y de captación de dinero. Esto incluye la adecuada gestión de los plazos y montos de los activos y pasivos, en la transformación de plazos. De acuerdo con los autores, se manifiesta que la liquidez implica, la capacidad puntual de convertir los activos en líquidos o de obtener disponible para hacer frente a los vencimientos que tienen las cuentas que gestiona la empresa.

### **Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía (FONJUBI)**

Un Fondo Complementario Previsional Cerrado (FCPC) es una institución creada para generar ahorro entre sus partícipes y proveerles de prestaciones y créditos. Cuyo objetivo consiste en proveer oportunidades financieras y servicios oportunos a cada uno de sus partícipes. En la misma se depositan las expectativas y aspiraciones en materia financiera de todos sus partícipes. Por consiguiente, un FCPC se encuentra bajo administración del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), siendo una institución financiera pública con autonomía técnica, administrativa y financiera, con finalidad social y de servicio público, de propiedad de Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

La gestión realizada por el BIESS respecto de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, responde a criterios técnicos hacia el máximo rendimiento de las inversiones privativas y de la cuenta individual de cada partícipe. De acuerdo con el artículo 1 de la Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social y a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados publicada en Registro Oficial No. 379 de 20 de noviembre de 2014, se determina que la administración le corresponde al IESS a través de su banco, siempre y cuando haya existido aporte estatal en su origen o bajo cualquier modalidad en cualquier FCPC. De acuerdo con la codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros publicada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en el Libro I Capítulo XL sección II subsección II parágrafo I artículo 8, un FCPC se configura en:

Los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPCs), se integran con el patrimonio autónomo constituido a favor de los partícipes a través del ahorro voluntario de sus afiliados y del aporte voluntario de sus empleadores privados. El vínculo cerrado al cual responde el fondo se genera a partir de la relación laboral de sus partícipes con instituciones públicas, privadas o mixtas, o con un gremio profesional u ocupacional y tiene la finalidad de mejorar la cuantía o las condiciones de las prestaciones correspondientes al seguro general obligatorio, o no cubiertas por éste.

El BIESS cuenta con 62 Fondos Complementarios Previsionales Cerrados activos, entre estos se encuentra el FONJUBI-UTM-FCPC, el cual posee personalidad jurídica de derecho privado con finalidad social, previsional y sin fines de lucro, plenamente capaz de adquirir derechos y contraer obligaciones, se administra a través de su patrimonio autónomo independiente del de la Universidad Técnica de Manabí.

El FONJUBI-UTM-FCPC, se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Seguridad Social, las normas y disposiciones emanadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Junta Bancaria, el estatuto según resolución SB-IRP-DASCP-2014-38 y de manera supletoria por el Código Civil, el objeto social del fondo es otorgar a sus partícipes la prestación complementaria de jubilación y cesantía, a través del ahorro voluntario de sus partícipes y el aporte voluntario de sus empleadores de ser el caso, conforme las disposiciones constantes en el presente estatuto y reglamentos que se emitan para el efecto.

El FONJUBI-UTM-FCPC para este fin administrará las prestaciones de jubilación de todos los partícipes y la prestación de cesantía de los partícipes que tienen la calidad de docentes de la Universidad Técnica de Manabí y otras prestaciones que se crearen con el debido estudio técnico y financiero. La vigencia del FONJUBI-UTM-FCPC será indefinida, pero podrá disolverse voluntariamente o liquidarse de oficio, de conformidad a la normativa expedida por la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Junta Bancaria, y este estatuto.

La misión, se configura en incrementar continuamente los fondos de Jubilación y Cesantía de los docentes, empleados y trabajadores de la Universidad Técnica de Manabí, partícipes del fondo, a fin que obtengan una pensión jubilar adicional a la que otorga el IESS y un Fondo de Cesantía que al culminar su vida laboral en la Universidad dignifiquen la vida futura de los partícipes.

Y la visión del FONJUBI-UTM-FCPC, es un fondo de elevado prestigio y solidez económica que genera confianza y credibilidad en todos sus partícipes, por la transparencia de sus cuentas y la calidad de los servicios que presta generando beneficios económicos a través de créditos oportunos que dinamizan la economía propia y del país en general. Cuento con valores corporativos consolidados en el Fondo. (tabla 1).

**Tabla 1:** Valores corporativos del FONJUBI-UTM-FCPC  
**VALORES CORPORATIVOS DEL FONJUBI-UTM-FCPC**

<b>Compromiso</b>	Entrega, dedicación y convencimiento, siempre presentes en nuestras acciones, para el cumplimiento de los objetivos personales e institucionales.
<b>Ética</b>	Nuestros principios morales nos conducen al buen comportamiento, orientándonos hacia el logro de una armonía individual y social.
<b>Responsabilidad</b>	Cumplimos eficientemente con los compromisos adquiridos y asumimos positivamente las consecuencias de nuestros actos.
<b>Excelencia</b>	Nos esforzamos permanentemente por satisfacer las expectativas de nuestros usuarios, buscando siempre ser los mejores del mercado en cuanto a recursos humanos, procesos, tecnología y estructura, con enfoque hacia el servicio.

<b>Respeto</b>	Valoramos a las personas como a nosotros mismos, entendiendo que nuestra libertad llega hasta donde inicia la de los demás.
<b>Rentabilidad</b>	Es el resultado de la eficiente y racional combinación de recursos físicos en manos del talento humano, comprometido con generar utilidad social y beneficio económico para la organización.
<b>Innovación</b>	Imprimimos creatividad e imaginación en nuestro trabajo con dinamismo y conocimiento, teniendo mente abierta hacia un nuevo horizonte.
<b>Equidad</b>	Buscamos continuamente prestar nuestros servicios institucionales, enmarcados dentro de la normatividad vigente reconociendo los derechos, deberes y necesidades individuales de nuestros usuarios, teniendo en cuenta su participación activa.
<b>Liderazgo</b>	Nos caracterizamos por contar con un equipo de trabajo altamente comprometido en el desarrollo de su potencial, que orienta sus esfuerzos en la consecución de los objetivos organizacionales a través de la innovación, competitividad, motivación y conocimiento, generando valor agregado al bienestar y calidad de vida de los ecuatorianos.
<b>Amabilidad</b>	Nos comprometemos a superar las expectativas de nuestros usuarios, ofreciendo un servicio cálido y humano, que garantice el buen trato y evidencie nuestro interés hacia sus necesidades.
<b>Responsabilidad institucional</b>	Es el manejo eficiente de los recursos en la realización de nuestras actividades, promoviendo la innovación permanente, productos, servicios y recursos tecnológicos.

**Fuente:** FONJUBI-UTM-FCPC Elaborado por: Autores

Entre los productos que ofrece el FONJUBI-UTM-FCPC a los partícipes, es la prestación complementaria de jubilación y cesantía, a través del ahorro voluntario de sus partícipes y el aporte de sus empleados de ser el caso, conforme a las disposiciones constantes en el estatuto y reglamento que se emiten para el efecto. Los partícipes pueden acceder a préstamos quirografario y prendarios a una tasa de interés del 12% aprobada mediante asamblea de partícipes, los mismos que cumpliendo todos los requerimientos están acreditados a sus cuentas en 24 horas en el caso de los quirografarios y el prendario de acuerdo el trámite requerido.

## **Materiales y métodos**

La investigación documental es la presentación de un escrito formal que sigue una metodología reconocida. Además, puede presentar la posible conexión de ideas entre varios autores y las ideas del investigador. Su preparación requiere que éste reúna, interprete, evalúe y reporte datos

e ideas en forma imparcial, honesta y clara. (Hernández, 2004, pág. 122). Los estudios exploratorios permiten la aproximación de fenómenos desconocidos, con el fin de aumentar el grado de familiaridad y contribuyen con ideas respecto a la forma correcta de abordar una investigación en particular. (Hernández, 2004, pág. 93).

Los estudios descriptivos buscan desarrollar una descripción del fenómeno estudiado, a partir de sus características. Describir en este caso es sinónimo de medir. Miden variables o conceptos con el fin de especificar las propiedades importantes de comunidades, personas, grupos o fenómeno bajo análisis. El énfasis está en el estudio independiente de cada característica, es posible que de alguna manera se integren las mediciones de dos o más características con el fin de determinar cómo es o cómo se manifiesta el fenómeno. (Hernández, 2004, pág. 95).

### Análisis y discusión de Resultados

Con base en la información reportada al cuarto trimestre del 2018 del Estado de Situación Financiera se realizó el siguiente análisis comparativo anual en comparación a diciembre del 2017 del fondo, lo cual se detalla y se explican las cuentas a continuación:

**Tabla 2 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
FONJUBI – UTM – FCPC  
ACTIVO  
Dic – 17 a Dic - 18**

Código	Nombre de la Cuenta	diciembre-17		diciembre-18		Variación	
		USD \$	%	USD \$	%	Absoluta	Relativa
<b>1</b>	<b>Activos</b>	<b>5,705,443.27</b>	<b>100%</b>	<b>5,878,590.73</b>	<b>100%</b>	<b>173,147.46</b>	<b>2.95%</b>
11	Fondos disponibles	1,960,809.22	34.37%	346,108.62	5.89%	-1,614,700.60	-466.53%
12	Inversiones No Privativas	1,379,935.01	24.19%	3,241,309.26	55.14%	1,861,374.25	57.43%
13	Inversiones Privativas	2,244,331.85	39.34%	2,198,307.63	37.40%	-46,024.22	-2.09%
14	Cuentas por Cobrar	107,821.64	1.89%	80,221.43	1.36%	-27,600.21	-34.41%
15	Inversiones en Proyectos Inmobiliario	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
16	Propiedades y Equipo	12,422.26	0.22%	9,099.21	0.15%	-3,323.05	-36.52%
17	Bienes Adjudicados	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
19	Otros Activos	123.29	0.00%	3,544.58	0.06%	3,421.29	96.52%

Fuente: FONJUBI-UTM-FCPC

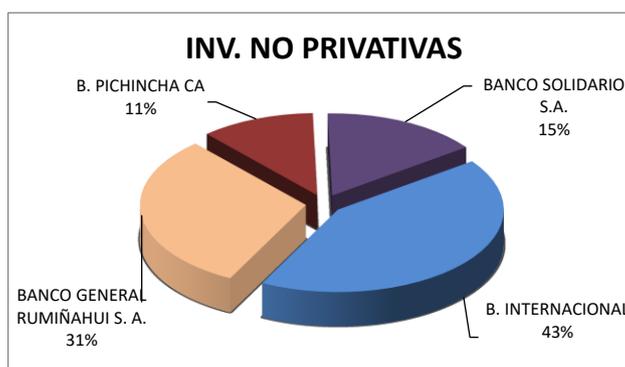
**Fondos Disponibles:** cómo se puede observar en el cuadro que antecede el grupo 11 de Fondos Disponible presenta una disminución entre diciembre 2017 a diciembre 2018 puesto que el dinero está invertido, de acuerdo con la resolución de Comité de inversiones, las mismas que fueron informadas en el Oficio Resolución N° RS-CINV-001-2018 que rigen en este periodo 2018 con las disposiciones respectivas a las inversiones no privativas.

**Inversiones No Privativas:** el comité de inversiones se reunió el 31 de enero de 2018, y en el 09 de febrero del año en curso nos informan que mediante Oficio Resolución N° RS-CINV-001-2018 sobre las disposiciones respectivas para que se proceda a realizar las inversiones no privativas, de las cuales se desprenden las siguientes inversiones (tabla 3)

**Tabla 3:** Inversiones no privativas. Fuente: FONJUBI-UTM-FCPC

#	INSTITUCION	# DOCUMENTO	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL
1	B. INTERNACIONAL	760103778	20/08/2018	18/02/2019	\$ 1.378.711,29
2	BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S. A.	8326383210	29/08/2018	26/02/2019	\$ 1.000.000,00
3	B. PICHINCHA CA	2301131874	15/08/2018	13/02/2019	\$ 362.597,97
4	BANCO SOLIDARIO	5925502506210	09/08/2018	06/02/2019	\$ 500.000,00

**Gráfico 1:** Inversiones no privativas



Dando cumplimiento así las resoluciones de comité de inversión, se evidencia un leve crecimiento en las inversiones no privativas producto de una mayor colocación en certificados depósitos a plazo.

**Inversiones Privativas:** El fondo cuenta para el 2018 respecto a las inversiones privativas con un valor de \$2.198.307,63, que corresponden a 542 partícipes que mantienen obligaciones crediticias, de los cuales USD \$16.395,54 corresponden a créditos quirografarios vencidos de 5 partícipes que, por motivos de retenciones judiciales, préstamos quirografarios e hipotecarios con el BIESS y otras deudas no han alcanzado a descontar el total de la letra del fondo; se han realizado gestiones de cobranza para la recuperación efectiva de estos valores para tratar de disminuir la morosidad, en cuanto a las provisiones para el año 2018 fueron \$ -4152,23 siendo las del 2017 el valor de \$ -1886,18, se considera que las acciones de cobranza implementadas se sigan ejecutando para que disminuya los índices de morosidad.

**Cuentas por Cobrar:** Dentro de las cuentas del activo, este rubro es significativo su incremento para el periodo analizado, se debe a que en el 2018 se ha registrado en rendimientos por cobrar de Inversiones no privativas las mismas que se han realizado de acuerdo a la resolución de Comité de inversiones las mismas que fueron informadas en el Oficio Resolución N° RS-CINV-001-2018 que rigen en este periodo 2018, siendo este el rubro más significativo, así también se suma los rendimientos por cobrar de las inversiones privativas y el seguro de desgravamen de este periodo.

**Inversiones en Proyectos Inmobiliarios:** el fondo no cuenta con proyectos inmobiliarios desde su creación.

**Propiedad y Equipo:** Cómo se puede observar hubo una disminución en este rubro en relación al cuarto trimestre del año 2018, correspondiente a las depreciaciones del periodo.

**Bienes Adjudicados por Pago y Recibidos en dación:** El fondo no posee bienes adjudicados por pago y recibidos en dación desde su creación.

**Otros Activos:** Este rubro comprende la adquisición de un nuevo sistema informático.

**Tabla 4: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**FONJUBI – UTM – FCPC**

**PASIVO - PATRIMONIO**

**Dic.-17 a Dic. -18**

Código	Nombre de la Cuenta	diciembre-17		diciembre-18		Variación	
		USD \$	%	USD \$	%	Absoluta	Relativa
<b>2</b>	<b>Pasivos</b>	<b>5.393.659,82</b>	<b>100%</b>	<b>5.488.733,00</b>	<b>100%</b>	<b>95.073,18</b>	<b>1,73%</b>
21	Cuenta Individual	5.389.637	99,93%	5.484.598	99,92%	94.960,91	1,73%
22	Beneficio Definido	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
23	Cuentas por Pagar	3.167,11	0,06%	2.232,30	0,04%	-934,81	-41,88%
24	Obligaciones Financieras	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
25	Obligaciones Patronales	855,88	0,02%	1.902,96	0,03%	1.047,08	55,02%
29	Otros Pasivos	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
<b>3</b>	<b>Patrimonio y Resultados</b>	<b>311.783,45</b>	<b>100%</b>	<b>389.857,73</b>	<b>100%</b>	<b>78.074,28</b>	<b>0,00%</b>
31	Reservas	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
32	Superávit por valuación	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
33	Otros Aportes Restringidos	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
34	Resultados	311.783,45	100,00%	389.857,73	100,00%	78.074,28	20,03%

**Fuente:** FONJUBI-UTM-FCPC

**Cuenta Individual:** En este rubro se refleja un incremento para el último trimestre del año 2018 debido a las nuevas afiliaciones y al reintegro de los partícipes que en su momento se desafiliaron del fondo, se sigue esperando que se siga sumando este rubro, también se reflejan las liquidaciones tanto por desafiliación voluntaria y jubilación de los partícipes.

**Cuentas por Pagar:** Este grupo se refleja una disminución en el año 2018, a la fecha el fondo no posee deudas a largo plazo y el valor que se refleja corresponde al pago de Impuestos, proveedores de Seguro, entre otros que se cancelan al siguiente mes.

**Obligaciones Patronales:** Para este grupo se refleja un incremento en el año 2018, ya que mensualmente se provisionaron los beneficios sociales de las empleadas que están bajo la modalidad relación de dependencia del FONJUBI-UTM-FCPC, correspondiente a los pagos de décimos tercero y décimo cuarto sueldo, fondo de reserva y vacaciones.

**Resultados (Patrimonio):** Este rubro se refleja los excedentes del año, ya que los excedentes del ejercicio económico 2017 fueron repartidos en febrero del 2018, según el Catálogo Único de Cuentas “CUC” emitido por la Superintendencia de Bancos, los excedentes del ejercicio económico se contabilizan al finalizar el período fiscal, es decir en el mes de diciembre y, es así que los mismo pasaran a ser repartidos a inicios del año subsiguiente sea esta “2018 o 2019” según como crece la repartición de los rendimientos en el estatuto vigente del Fondo, lo que se refleja una rentabilidad de un 20.03%.

El manejo adecuado de estos recursos con una planificación apropiada y viable genera sobre todo en la fuerza laboral confianza una motivación para cumplir su rol con la mayor responsabilidad, optimizando aquellos recursos financieros de una manera sustentable y que arroje los mejores resultados.

Por lo expuesto, en la presente investigación, se analiza el riesgo crediticio del Fondo, se evalúa en base al contexto de los autores Cortez y Burgos (2016), realizando una comparación entre el Valor Total del Activo (VTA) y el Valor Final de la Deuda (VFD), a través de la variación en los estados de situación financiera de los años en estudio del 2017 y 2018, de esta forma se establece la variación del riesgo crediticio en el fondo, para la toma decisiones en el fondo. La siguiente tabla muestra información veraz de los resultados que conllevan al análisis del riesgo crediticio en el FONJUBI-UTM-FCPC.

**Tabla 5:** Valores del estado de situación financiera del FONJUBI-UTM-FCPC de los años 2017-2018

*Resultado de la variación de los años 2017-2018*

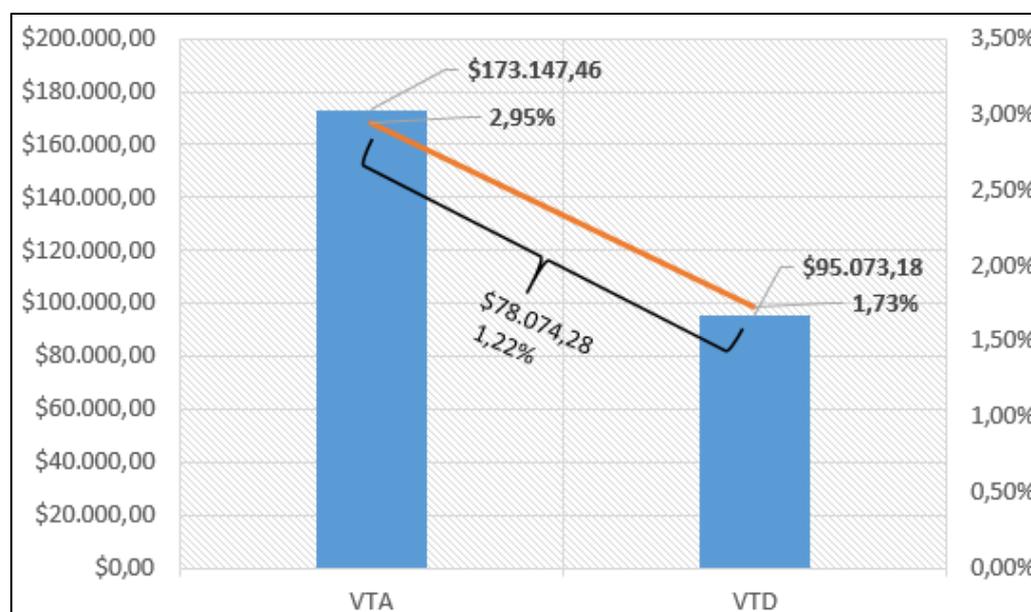
*Estado de situación financiera del FONJUBI-UTM-FCPC*

<i>Valor Total Activo (VTA)</i>		<i>Valor Total Deuda (VTD)</i>	
<i>Absoluta</i>	<i>Relativa</i>	<i>Absoluta</i>	<i>Relativa</i>
\$173.147,46	2,95%	\$95.073,18	1,73%

Fuente: FONJUBI-UTM-FCPC. Elaborado por: Autores

En la tabla 5, se expresan los resultados de los valores del estado de situación financiera, tomando para determinar el análisis del riesgo crediticio en el FONJUBI-UTM-FCPC, con diferencias absolutas y relativas entre cada año, sean el VTA y el VTD, demostrando valores y porcentaje positivos. Por lo tanto, consideramos que el análisis crediticio en esta investigación, incide que el riesgo crediticio no tiene probabilidad de incumplimiento, expresado en el gráfico 2, la diferencia entre VTA y el VTD con un valor de \$78.074,28 que corresponde al 1,22% de incremento en el cumplimiento de las cuentas que se administran en la gestión del FONJUBI-UTM-FCPC, y se debe manejar y aumentar el porcentaje en los años consiguientes para instituir la toma de decisiones.

**Gráfico 2:** Riesgo crediticio mediante la comparación del valor total del activo, con el valor final de la deuda entre los años 2017-2018



**Fuente:** FONJUBI-UTM-FCPC. Elaborado por: Autores a partir de la información documental proporcionada del FONJUBI-UTM-FCPC

Por lo consiguiente, en la tabla 4 se muestra los indicadores financieros, entre ellos el de liquidez que son motivo de estudio de la presente investigación, los cuales miden la capacidad del Fondo para cubrir sus deudas y por ende influye en la liquidez. En este sentido, Mallo & Merlo (1995) y Pacheco et al. (2002), señalan que los indicadores financieros representan un conjunto de interrelaciones que permiten evaluar liquidez, solvencia, eficiencia operativa, endeudamiento, rendimiento y rentabilidad de una organización.

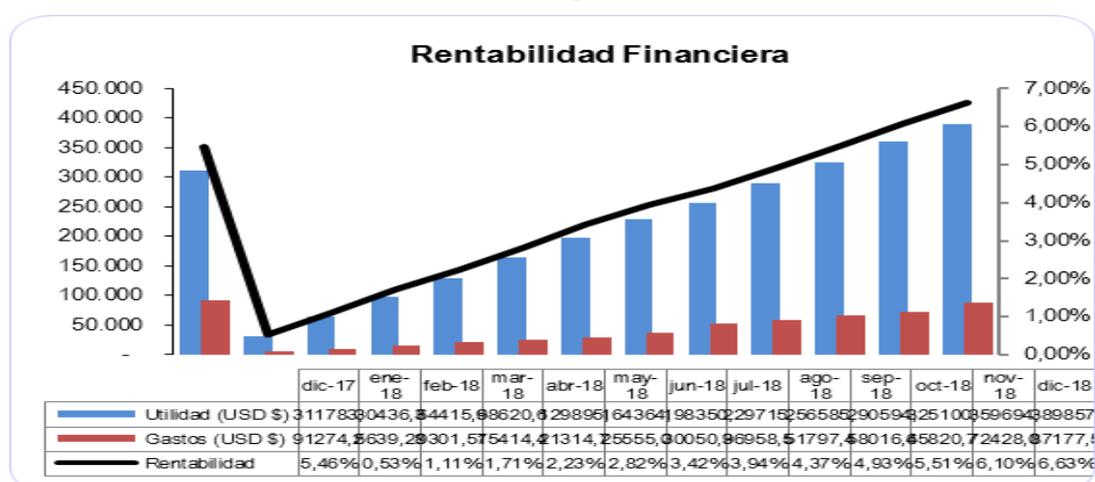
**Tabla 6:** Informe financiero comparativo de los años 2017 y 2018 del FONJUBI-UTM-FCPC

INDICADORES FINANCIEROS	dic.-17	dic.-18
ROA = Rentabilidad sobre el Activo	5,46%	6,63%
ROE = Rentabilidad sobre Recursos Propios (Cuenta Individual)	5,47%	6,64%
<b>INDICES DE LIQUIDEZ</b>		
Razón Corriente:	1,06	1,07
Capital de Trabajo	303.260,89	381.349,20
GASTOS/ INGRESOS	22,65%	18,27%
<b>PORTAFOLIO DE INVERSIONES</b>		
Inversiones no Privativas / Activos	24,19%	55,14%
Inversiones Privativas / Activos	39,34%	37,40%
Inversiones. Inmobiliarias /Activos	0,00%	0,00%
TOTAL PORTAFOLIO DE INV. / ACTIVO TOTAL	63,52%	92,53%

Fuente: Informe financiero del FONJUBI-UTM-FCPC del año 2018

Con relación a la tabla 6, se observa en la comparación del último trimestre del 2018 con respecto al último trimestre del año 2017, el fondo aumentó 1.17 puntos su capacidad de generar beneficio por sí mismo y en cuanto a la rentabilidad sobre los recursos propios se incrementó en 1.17 puntos.

En cuanto a la liquidez del fondo para el tercer trimestre del 2018 se demuestra un incremento de 0.01, lo que demuestra la capacidad de la institución tiene para cumplir con las obligaciones a corto plazo, en relación al Capital de Trabajo, vemos un incremento que demuestra que el fondo es capaz de seguir su normal funcionamiento aun cuando se cancelen sus pasivos a corto plazo.

**Gráfico 3:** Rentabilidad obtenida por el FONJUBI-UTM-FCPC

Fuente: Información documental FONJUBI-UTM-FCPC

De igual manera en el Gráfico 3, se alcanza a distinguir considerablemente, la rentabilidad obtenida por el FONJUBI-UTM-FCPC, mejorando su capacidad de ingresos frente a sus gastos operativos y administrativos, alcanzando un nivel óptimo de eficiencia financiera.

Con la presente investigación se contribuye a que los partícipes estén seguros de que el FONJUBI-UTM-FCPC, tiene un nivel de cumplimiento y que la gestión es manejable quedando demostrado en el análisis del riesgo crediticio en liquidez del FONJUBI-UTM-FCPC, por cuanto es de vital importancia establecer decisiones que contribuyan a mantener los índices más adecuados de rotación de clientes. Entre estas decisiones proyectamos las siguientes:

- Cumplimiento y/o avance de acciones de mejora y proyectos.
- Efectuar mecanismos de control que permitan una mejor agilidad en los procesos internos del fondo.
- Analizar las áreas que se necesiten fortalecer a través de capacitaciones
- Priorizar las áreas de mayor interés para el fondo
- Establecer un calendario para capacitaciones
- Ejecución del Programa de educación Financiera de forma virtual.
- Actualización de la página web del fondo con datos relevantes sobre la institución
- Ejecución del Programa de educación Financiera
- Actualización de la página web del fondo con datos relevantes sobre la institución
- Elaborar informes de gestión trimestrales y anuales para dar a conocer a los partícipes en Asamblea o cuando el caso lo amerite.

## Conclusiones

Una vez obtenidos los resultados podemos concluir lo que sigue a continuación: El pilar fundamental de la supervisión financiera es develar el riesgo, orientado a que se fortalezca en riesgo crediticio, generando cultura de prácticas de alto nivel técnico en la evaluación, administración y control del mismo. Se deben establecer los principios y criterios generales, para que el FONJUBI-UTM-FCPC mantenga la evaluación de los riesgos crediticios implícitos en los activos, y mejorar la liquidez en el fondo.

Por lo antes expuesto, se plantea un cambio como alternativa para el crecimiento de incorporar nuevos partícipes, implementando estrategias sobre todo presentar información en los estados de situación financiera que no se genera riesgo de incumplimiento, que esto influye en la liquidez, como efecto positivo en el crecimiento de la rentabilidad. El análisis al riesgo crediticio en la liquidez del fondo, genera un eficiente nivel de rentabilidad; indica ser una

herramienta eficaz, efectiva y eficiente para satisfacer la demanda de recursos financieros elevando en un mayor común denominador la rentabilidad del FONJUBI-UTM-FCPC, convirtiéndose en la puerta de la entrada para el establecimiento de relaciones financieras, cuyo participes son los principales beneficiados.

## Referencias

1. Borrás, F. (2013): La banca comercial: productos y servicios, Editorial Félix Varela, La Habana.
2. Cerón, L. y Otero, R. (2011). Valoración y riesgo crediticio en Colombia. *Revista Finanzas y Política Económica*, 3(2), 65-82.
3. Chavarín, R. (2015). Morosidad en el pago de créditos y rentabilidad de la banca comercial en México. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, vol.10, N. 1, enero-junio, 2015, P. 71-83.
4. Cortez, D. y Burgos, J. (2016). La gestión de cartera de crédito y el riesgo crediticio como determinante de morosidad o liquidez de las empresas comerciales. *Observatorio Economía Latinoamericana*. ISSN: 1696-8352, 1-14
5. Emery, D., Finnerty, J., & Stowe, J. (2008). Administración Financiera (Español ed.). (M. De Anata, Ed.) Mexico: Pearson Educación.
6. Enguános, A. M. (2008). Diccionario de Contabilidad, Auditoría y Control de gestión. Madrid: Ecobook.
7. Hernández, P. A. (12 de 2004). *Revista Colombiana de Estadística*, 27(2), 139. Información Financiera. (s.f.). Recuperado el 20 de abril de 2012, de <http://www.informacionfinanciera.es/financiera-principales-estadosfinancieros.html>,
8. Mallo, C. y Merlo, J. (1995), Control de gestión y control presupuestario. España. Mc Graw Hill.
9. Martel E. (2015). Supervisión bancaria. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
10. Pacheco, J., Casteñeda, W. & Caicedo, C. (2002). Indicadores Integrales de Gestión. Editorial Mc Graw Hill. Bogota.
11. Página del Biess. <https://www.biess.fin.ec/fondos-complementarios-previsionales-cerrados?d=/ley-transparencia/fcpc/balances-financieros/registro-historico/descripcion/&c=&y=0#introduccion>
12. Ramos, E., Camps, D. y Borrás, F. (2014). La gestión del riesgo crediticio: experiencia cubana. *Revista Cubana de Contabilidad y Finanzas*. COFIN HABANA, (4), 33-43.

13. Saavedra, M., & Saavedra, M. (2010). Modelos para medir el riesgo de crédito de la banca. Cuadernos de Administración, vol. 23, N. 40, enero-junio, 2010, P. 295–319
14. Informe Anual Económico, Financiero y Riesgos del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación para los Servidores y Cesantía para Docentes de La Universidad Técnica De Manabí (FONJUBI-UTM-FCPC)
15. Muñoz, M. (2007). ¿La eficiencia del personal en las microfinancieras influye en la cartera vencida? Análisis Económico, vol. 22, N.50, mayo-agosto, 2007, P. 173-185.
16. Arroba, J. y Solis T. (2017): “Cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez”, Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador, (septiembre 2017). Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/cuentas-cobrar-liquidez.html>
17. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015). Análisis de Riesgo de Liquidez del Sector Financiero Popular y Solidario. Disponible en
18. [https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Riesgo%20de%20Liquidez%20\(Corregido\).pdf/71ecd018-0999-4508-8c83-9218d21452c3](https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Riesgo%20de%20Liquidez%20(Corregido).pdf/71ecd018-0999-4508-8c83-9218d21452c3)
19. Estatuto del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación para los Servidores y Cesantia para Docentes de la Universidad Técnica de Manabí - (FONJUBT-UTM-FCPC), (2017).